

Quito, Marzo 15 de 2011

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2010**

En la Extractora Atahualpa se ha dado cumplimiento a lo determinado en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías al emitir el informe correspondiente.

1. Los administradores han dado cumplimiento con las disposiciones legales del Estatuto, Reglamento y Resoluciones de la Junta General.

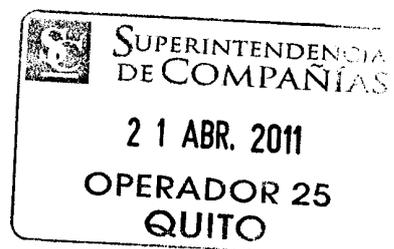
- La Extractora Atahualpa cuenta con los Libros sociales, Libro de Actas de Juntas Generales; Libro talonario, de acciones y accionistas, libro de participaciones y Socios.
- La Contabilidad se ajusta a las normas legales estipuladas en el Ecuador.

2. Los procedimientos de control interno adoptados, cumplen con las siguientes operaciones:

- El plan de cuentas permite elaborar y controlar todo el proceso contable de la empresa.
- Los ingresos se controlan mediante registro de Soportes Caja – Bancos
- Los egresos se controlan mediante registro de comprobantes, Caja chica, Caja y Bancos.
- Las ventas se controlan mediante registro de ventas, soportes, facturas y notas de devolución.
- Se posee registros de clientes, proveedores de materia prima y compradores de aceite.
- Redacción y elaboración de la contabilidad, mediante sistemas computarizados.

3. Los estados financieros analizados han sido elaborados sobre la base de costos históricos y de mercado, los que se encuentran garantizados por los respectivos soportes de Ingresos y Egresos.

- Las cifras que constan en los balances son las de los soportes, que se registran en los documentos contables.



- Se ha dado cumplimiento a la ley de Régimen Tributario, según disposiciones de receptividad de impuestos.
- Los estados financieros demuestran la situación económica y financiera de la Extractora Atahualpa y de las operaciones comerciales realizadas en el año 2010, las que guardan relación con los registros respectivos elaborados, según normas y principios de contabilidad aprobados en el Ecuador.

4. En cumplimiento al Art. 274 de la Ley de Compañías, se realizan las inspecciones de Vigilancia y Fiscalización de todas las partes administrativas de la Compañía, utilizando normas y procedimientos de Auditoría Interna

- El Gerente de la Extractora Atahualpa remite mensualmente el informe de compra de materia prima, venta de aceite y cuesco.
- El Comisario asiste a reuniones de Junta General y de Directorio.
- Se ha dado cumplimiento al Art. 236, en relación a la convocatoria a la Junta General, y al Art. 292, referente a la información financiera a disposición de los accionistas.



INTERPRETACIÓN FINANCIERA DEL BALANCE GENERAL

CUENTA	2009	2010	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
ACTIVO	\$1.543.881,54	\$1.594.960,59	\$51.079,05		3,31%
ACTIVO CORRIENTE	\$773.202,09	\$766.157,45		\$7.044,64	0,91%
ACTIVO DISPONIBLE	\$370.809,60	\$193.299,32		\$177.510,28	47,87%
ACTIVO EXIGIBLE	\$327.764,69	\$511.758,13	\$183.993,44		56,14%
ACTIVO REALIZABLE	\$74.627,80	\$61.100,00		\$13.527,80	18,13%
ACTIVO FIJO	\$557.058,23	\$560.041,91	\$2.983,68		0,54%
PASIVO	\$905.280,16	\$1.002.503,16	\$97.223,00		10,74%
PASIVO CORRIENTE	\$25.741,50	\$113.964,50	\$88.223,00		342,73%
PASIVO NO CORRIENTE	\$879.538,66	\$888.538,66	\$9.000,00		1,02%
PATRIMONIO	\$638.601,38	\$592.457,43		\$46.143,95	7,23%

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	2009	2010	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
INGRESOS	\$3.876.098,90	\$3.807.443,27		\$68.655,63	1,77%
VENTA DE ACEITE	\$3.619.240,22	\$3.424.446,60		\$194.793,62	5,38%
VENTA DE CUESCO	\$243.914,26	\$315.413,78	\$71.499,52		29,31%
EGRESOS	\$3.686.604,55	\$3.668.031,78		\$18.572,77	0,50%
COSTO DE PRODUCCIÓN	\$3.277.042,19	\$3.208.812,63		\$68.229,56	2,08%
COMPRA MATERIA PRIMA	\$2.969.744,25	\$2.852.430,05		\$117.314,20	3,95%
MANO DE OBRA DIRECTA	\$85.421,49	\$79.291,94		\$6.129,55	7,18%
GASTOS DE FABRICACIÓN	\$62.141,66	\$73.593,92	\$11.452,26		18,43%
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	\$152.807,69	\$203.496,72	\$50.689,03		33,17%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$409.562,36	\$459.219,15	\$49.656,79		12,12%
GASTOS FINANCIEROS	\$100.880,13	\$107.098,17	\$6.218,04		6,16%
UTILIDAD REPARTIBLE A SOCIOS	\$123.867,72	\$139.411,49	\$15.543,77		12,55%



INDICES DE RENTABILIDAD

ÍNDICE	2009	2010	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	PORCENTAJE
MARGEN DE UTILIDAD SOBRE VENTAS	0,05	0,06	0,01		19,47%
RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS	0,12	0,14	0,01		11,95%
RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	0,297	0,370	0,07		24,66%

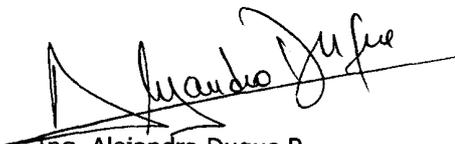
El margen de utilidad sobre ventas de 0.06, indica la utilidad de seis centavos por cada dólar vendido.

El rendimiento sobre activos de 0.14, indica que cada dólar invertido en activo generó catorce centavos de utilidad.

El rendimiento sobre el Patrimonio de 0.37, indica que se obtuvo un rendimiento sobre la inversión de 37 %.

CONCLUSIONES

- El Análisis Financiero realizado demuestra una liquidez que permite atender aspectos operacionales, financieros y administrativos con transparencia, lo que fomenta el crecimiento y desarrollo de la Empresa.
- Los excedentes de aceite crudo de palma en el Ecuador sobrepasaron las 230,000 TM. durante el año 2010. Se proyecta un excedente de 260,000 TM para el año 2011. Este panorama nos presenta la dificultad que existirá en la comercialización del aceite de palma en el mercado local, en un futuro muy cercano.


Ing. Alejandro Duque R.
COMISARIO

